

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA CON LA COLABORACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) GUADALAJARA

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN UNA DISCAPACIDAD PERMANENTE A PARTICIPAR EN EL EVENTO DENOMINADO

TODOS ACTIVOS
“Somos Embajadores del Deporte”

B A S E S

1. PERIODO DE PARTICIACION:

- 1.1. Participación Presencial: del lunes 22 al viernes 26 de Marzo de 2021.
1.2. Participación Virtual: de Lunes 22 de Febrero al 17 de Marzo del 2021

2. SEDES:

2.1. Modalidad Presencial: se llevará a cabo en la Unidad Deportiva #7 “Héroes de Chapultepec” ubicada en Nicolás Romero N° 1477, Colonia Chapultepec Country, en Guadalajara.

2.2. Modalidad Virtual: al ser a través de un video, la grabación se realizará en la locación que decida el o la participante, debiendo cuidar que dicho espacio sea el adecuado según la prueba que realice, tener una iluminación idónea y las condiciones de seguridad necesarias.

3. MODALIDAD, CLASIFICACIÓN, PRUEBA, RAMA Y CATEGORÍA:

3.1. Modalidad Presencial:

CLASIFICACIÓN	PRUEBA	RAMA	CATEGORÍA
Sordos	Circuito y tiro a portería	Femenil y Varonil	Única: a partir de los 12 años cumplidos al 23/03/2021.
Sordos	Fútbol-Tenis	Femenil y Varonil	Única: a partir de los 12 años cumplidos al 23/03/2021.
Silla de Ruedas	Circuito	Femenil y Varonil	Única: a partir de los 12 años cumplidos al 25/03/2021.
Discapacidad Intelectual	Circuito	Femenil y Varonil	Única: a partir de los 12 años cumplidos al 26/03/2021.

3.2. Modalidad Virtual:

CLASIFICACIÓN	PRUEBA Y TIEMPO	RAMA	CATEGORÍA
Autismo	Baile/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Ciegos y Débiles Visuales	Lanzar y atrapar la pelota con las manos/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Discapacidad Intelectual	Baile o Tiro de precisión con la mano o el pie/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Discapacidad Motora	Baile/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Silla de Ruedas	Tiro de precisión con la mano/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Síndrome de Down	Baile o Tiro de precisión con la mano o el pie/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Sordos	Dominar el balón con el pie/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre
Todo tipo de discapacidad	Actividades Artística/30 segundos	Femenil y Varonil	Libre

- 4. INSCRIPCIONES:** gratuitas y abiertas desde el **lunes 15 de febrero hasta el miércoles 17 de marzo de 2021.** El **Proceso de Registro** que deberá completar el o la participante o de corresponder, el padre o tutor legal en caso de ser menor de edad y/o discapacidad, dependerá de la modalidad elegida:
- 4.1. Modalidad Presencial** deberá completar la Cédula de Inscripción adjunta a este documento.
- 4.2. Modalidad Virtual** lo hará realizando los siguientes pasos:
- Ingresar y completar los datos requeridos en el Sistema de Inscripción en línea a través de la página <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/todosenmov>
 - Una vez realizado el paso anterior recibirá por parte del Comité Organizador un **Código Único de Participante** a través del correo electrónico.
 - Concursar con su video a través de la red social de su preferencia: Facebook, Instagram, Twitter o YouTube.
 - Publicar el video en las fechas establecidas en el Calendario especificado en el punto 5. de esta Convocatoria agregando el hashtag **#gdlenactivacion** atendiendo que debe incluir la mención **Deporte Incluyente COMUDE Guadalajara**, en la red social que eligió.
 - Para validar el registro de su inscripción, el interesado deberá seguir la liga que le será enviada a su correo y pegar la **URL o el LINK del video realizado**, además de su **Código Único de Participante**.

En ambas modalidades deberá comprometerse a proporcionar datos verídicos, confirmando que se encuentra físicamente en condiciones para realizar la prueba exonerando de cualquier responsabilidad al respecto al Comité Organizador a través de la responsiva. Leer el aviso de privacidad y dar su consentimiento para el uso, la reproducción de secuencias filmadas en video, fotografía o grabaciones. Los datos otorgados por el participante en el proceso de inscripción serán considerados como declaración jurada a los efectos de establecer su responsabilidad.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Podrá participar siempre y cuando este físicamente apto.
- En la modalidad virtual el límite de participación será de 25 personas por prueba.
- En la modalidad presencial el límite de participación será de 4 personas por prueba.
- Presentar diagnóstico de discapacidad o credencial de discapacidad o certificado de discapacidad.
- Cumplir con la edad requerida según la prueba en la que participe.
- Completar en su totalidad los pasos establecidos en el Proceso de Registro descrito de acuerdo a la modalidad elegida.
- Respetar las normativas descritas en la presente Convocatoria, Reglamento de uso de instalaciones, así como acatar y aplicar las medidas preventivas de seguridad sanitarias que establezca el Comité Organizador.

6. PROGRAMA DE COMPETENCIA, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PREMIACIONES:

6.1. Modalidad Presencial.

CLASIFICACIÓN	DÍA DE COMPETENCIA, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PREMIACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA	HORARIO DE INICIO DE PRUEBA
Sordos	Martes 23 de Marzo de 2021	09:00 hrs.
Silla de Ruedas	Jueves 25 de Marzo de 2021	09:00 hrs.
Discapacidad Intelectual	Viernes 26 de Marzo de 2021	09:00 hrs.

6.2. Modalidad Virtual. Aplica para todas las Clasificaciones:

PERIODO DE PUBLICACIÓN DE VIDEOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	PREMIACIÓN
Del Lunes 15 de Febrero al Miércoles 17 de Marzo de 2021	Lunes 22 de Marzo de 2021	Del Martes 23 al Viernes 26 de Marzo de 2021. Horario: de 10:00 a 14:00 hrs.

6.3. Sede de Premiaciones: Unidad Deportiva #7 “Héroes de Chapultepec” ubicada en Nicolás Romero N° 1477, Colonia Chapultepec Country, en Guadalajara.

7. DINÁMICA DE LAS PRUEBAS:

7.1. Modalidad Presencial.

a) **Circuito y tiro a portería:** Actividad dirigida a personas sordas, la prueba inicia a partir de la media cancha de fútbol 11 para transitar un circuito delimitado y con obstáculos, al arribar al punto de tiro penal encontrará un balón para que acto seguido golpee con el pie en dirección y buscando atinarle a la portería.

b) **Fútbol-Tenis:** Actividad dirigida a personas sordas la participación es individual, uno contra uno. La medida de la cancha es de 6x6 m dividida en dos mitades por una red de 1 m de altura. Las líneas tienen 5 + 1 cm. de espesor, tanto las de fondo como las laterales forman parte del área de juego. El o la jugadora puede tocar el balón con cualquier parte de su cuerpo a excepción de brazos y manos. El balón puede dar hasta dos botes en el piso antes de ser enviado al campo contrario (ver Anexo 1. Reglamento de Fútbol-Tenis).

c) **Circuito:** Actividad dirigida a personas con discapacidad intelectual, es una prueba de acción motriz en la cual se realizarán diferentes actividades de forma secuencial en estaciones de trabajo con diferentes retos físicos.

7.2. Modalidad Virtual: las y los participantes deberán ser grabados a través de un video ejecutando la actividad elegida durante 30 segundos continuos. El Comité Organizador compartirá a través de sus redes sociales oficiales un video como ejemplo. Además de realizar la actividad, el objetivo es que el video subido por la o el participante, logre la mayor cantidad de “reacciones” hasta el miércoles 17 de marzo del presente año.

a) **Baile:** la participación es individual, no existe coreografía estricta que seguir, con libertad de movimiento, al ritmo de la música de su elección.

b) **Lanzar y atrapar la pelota con las manos:** la participación es individual y consiste en lanzar la pelota al aire para luego atraparla con una o ambas manos, repitiendo esta acción la mayor cantidad de veces. Está permitido que la pelota caiga al piso hasta por 5 ocasiones.

c) **Tiro de precisión con la mano:** se requiere para esta actividad, un recipiente como una canasta, caja, cubo, balde, etc., la dinámica consiste en lanzar una pelota (o un objeto esférico elaborado con tela, periódico, cinta, etc., cualquier material reciclado) con la mano y lograr que caiga en el recipiente, buscando realizar la actividad con precisión la mayor cantidad de veces.

d) **Tiro de precisión con el pie:** esta actividad requiere que se coloque un punto visible en la pared con el objeto de que el participante patee el balón y logre atinarle la mayor cantidad de veces. También puede utilizarse una portería para que patee el balón y convierta un gol; o un objeto en el piso a ser derribado a través del balón golpeado con el pie. La distancia de tiro para alcanzar el objetivo es a elección del participante.

e) **Dominar el balón de fútbol:** la actividad consiste en lanzar el balón al aire y mantenerlo sin que toque el piso con cualquier parte del cuerpo excepto los brazos y las manos, durante el mayor tiempo posible recordando que el límite son 30 segundos. Podrá caer hasta por tres ocasiones al piso.

f) **Actividad Artística:** mostrar el producto final de una expresión artística a través de un video.

8. SOBRE EL VIDEO DE LA MODALIDAD VIRTUAL:

a) El video debe ser filmado de forma continua por 30 segundos y estar integrado por un cronómetro que pueda observarse de forma clara (el cronómetro no debe tapar u obstaculizar el cuerpo del participante).

b) El video debe ser nítido.

c) Podrá ser filmado de manera vertical u horizontal.

9. PREMIACIÓN: a todas y todos los participantes se les entregará una medalla conmemorativa del evento.

9.1. Modalidad Presencial: al primer, segundo y tercer lugar, se les otorgará un cubrebocas conmemorativo por cada clasificación, prueba y rama.

9.2. Modalidad Virtual: el Cuerpo de Jueco contabilizará la cantidad de “reacciones” obtenidas por cada participante en su video publicado hasta el **miércoles 17 de marzo del año en curso** y, considerando la Clasificación, Prueba y Rama, decretará a los ganadores de los tres primeros lugares de cada una de éstas, en función de los videos que hayan obtenido la mayor cantidad de “reacciones”, quienes serán acreedores a un cubrebocas conmemorativo.

10. RIESGOS DEPORTIVOS: cada inscrito acepta y declara estar físicamente apto para participar. En caso de menores de edad y discapacidad donde dependan del padre o tutor legal, éste será el garante eximiendo de toda responsabilidad por accidente, lesión o enfermedad al Comité Organizador.

Por lo expresado, se recomienda seguir un programa de actividad física adecuado a su edad y condiciones personales, además de practicarse exámenes médicos de forma regular y previo al evento.

11. AVISO DE PRIVACIDAD: consulte nuestro aviso de privacidad en

www.portal.comudeguadalajara.gob.mx/transparencia.php

12. MAYOR INFORMACIÓN:

- <https://portal.comudeguadalajara.gob.mx/todosenaccion>
- www.guadalajaradeportes.com
- www.comudeguadalajara.gob.mx
- Facebook Comude Guadalajara
- Twitter @Comude_Gdl

13. TRANSITORIOS: los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador.

A T E N T A M E N T E

“Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020 y 2021”

Guadalajara, Jalisco. Febrero de 2021.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Tomás Antonio Gallo Padilla
Director General del Consejo
Municipal del Deporte de Guadalajara

Octavio Plascencia Castañeda
Director de Deporte Incluyente del
Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara